

La creación y el espacio terapéutico en el medio penitenciario

Paula- Alicia Conde¹

alicia-conde@hotmail.com

Paula Tejedor López²

paulatelo@gmail.com

www.paulatelo.blogspot.com

Enviado: 17/03/09

Aceptado: 05/05/09

RESUMEN

El objetivo de este artículo es describir la experiencia que se llevó a cabo en el centro penitenciario Madrid III, Valdemoro, dentro del Programa Marco para la Atención Integral a Enfermos Mentales en Centros Penitenciarios (PAIEM) dependiente de la Subdirección General de Sanidad Penitenciaria. Dicha experiencia tuvo lugar entre los meses de febrero y junio de 2008; respondía a una demanda institucional en relación al aumento de enfermos mentales en prisión y a sus necesidades específicas; y se concretó a través de un conjunto de talleres arteterapia, a desarrollar dentro del centro, por estudiantes en prácticas del Master de Arteterapia de la UCM.

Palabras claves: Espacio, libertad, identidad, encuentro, decisión, reconocimiento, autoestima, posibilidad, reinserción social, respeto[c1].

SUMARIO

1. Introducción 2. El marco: el espacio y tiempo, el grupo, el planteamiento inicial 3. El proceso de creación del espacio a través de la obra: nuestra experiencia, el proceso creador y la obra 4. Conclusiones

1 Fotógrafa y arte terapeuta

2 Licenciada en Bellas Artes y Doctorando en arteterapia,

The creation and the space therapeutic in prison

ABSTRACT

The objective of this article is to describe the experience that was carried out in the penitentiary center Madrid III, Valdemoro, within the Framework Program for the Integral Attention to the Mentally Ill in Prisons (PAIEM) dependent on the General Branch of Health Prison. That experience took place between the months of February and June of 2008; responded to an institutional demand in relation to the increase of mentally ill in prison and your specific needs; and materialized through a series of art therapy workshops, to develop within the center, by students in practices of Master in Art therapy of the UCM.

Key Words: Space, freedom, identity, encounter, decision, appreciation, self-esteem, possibility, social reintegration, respect.

CONTENTS

1. Introduction 2. The framework: space and time, the group, the initial approach 3. The process of creation of the area through the work: our experience, the creative process and the work 4. Conclusions.

1. INTRODUCCIÓN

La carencia de apoyo familiar y social, la marginalidad, el rechazo al enfermo-delincuente, la carencia de tutela tras la desinstitucionalización y un gran déficit de dispositivos comunitarios abiertos y cerrados, ha producido una “nueva institucionalización” de los enfermos mentales en los CP (centros penitenciarios) en sustitución de los dispositivos psiquiátricos”. El programa PAIEM tiene como principal objetivo la normalización e integración social del interno y para ello actúa desde tres vías de intervención: Programa de atención clínica; Programa de rehabilitación; y Programa de reincorporación social.

La existencia de enfermos mentales en las prisiones españolas es una realidad cada vez más alarmante y en aumento, que ha de generar un debate en profundidad sobre la conveniencia de considerar la prisión como el espacio más adecuado para estas personas. Según AFAEPS (Asociación de Familiares y Amigos de Personas Con Enfermedad Mental) “El 20% de la población reclusa sufre enfermedad mental crónica”. Sin embargo, aún hoy es complicado que estos enfermos tengan un tratamiento adecuado en prisión y fuera de ella.

Si es complicada la reinserción social para un recluso, ésta resulta aun más difícil para un ex presidiario que padece una enfermedad mental. Su estigma es doble, puesto que tiene que luchar contra los prejuicios sociales que provienen del hecho de ser expresidiario, tanto como los que apareja ser un enfermo psiquiátrico. A esto habría que añadir que muchos de estos enfermos, de haber sido diagnosticados y tratados a tiempo, nunca hubiesen delinquido.

En este contexto, el taller de Arteterapia se ubica dentro del Programa de Rehabilitación del centro, y su objetivo es trabajar con las capacidades, déficit y dificultades de estas personas ofreciendo con él la posibilidad de reflexionar sobre las emociones, situaciones y consecuencias que surgen en un entorno tan extremo como es la cárcel, y canalizarlas de manera efectiva. Sus objetivos parten de la utilización de la expresión artística como vehículo de mejora social, psíquica y personal, y se dirigen a: facilitar la expresión de sentimientos y emociones mediante el desbloqueo de los mecanismos de defensa propios de cada individuo y producir cambios favorables en la personalidad. De esta manera se facilita la construcción de nuevos planteamientos que permitan una mejor adaptación y calidad de vida dentro de la privación de libertad, favoreciendo actitudes más positivas ante la difícil situación en la que viven y aportando recursos de afrontamiento para su reinserción social. La expresión artística les permite por un lado reconocerse como sujetos que construyen algo propio en relación a su integración social y por otro comunicarse y valorarse a sí mismos y a los otros, para lo cual es imprescindible crear un clima de trabajo que facilite las relaciones humanas desde un ámbito de respeto e igualdad.

Al desarrollo personal habría que añadir que la actividad artística aporta un hábito de trabajo y un monto de conocimientos que favorecen e incrementan su capacidad creativa, haciendo posible un proceso posterior, trasladado a los ámbitos que en los que ésta sea necesaria.

2. EL MARCO

El espacio y tiempo:

El espacio penitenciario es un espacio que delimita, modela, y construye una percepción de sí y del contexto que afecta a cuerpo y mente.

Un tiempo detenido, marcado por la duración de su condena, que parece no transcurrir debido a la monotonía y rutina de la vida carcelaria. Hay un tiempo antes y otro después, se vive en el pasado o futuro intentando olvidar el presente. Por ello la intervención a través del arte en los centros penitenciarios puede ayudar a aceptar, reflexionar sobre el aquí y ahora, encontrando nuevas vías para la integración del presente, que den lugar a un proceso de desarrollo personal y social.

El colectivo de personas que habitan en los establecimientos penitenciarios, presenta una serie de características que hay que tener en cuenta a la hora de llevar a cabo una propuesta, ya que el encierro en instituciones totales produce efectos, en las personas que en ella conviven, con respecto a sus concepciones de realidad y a su propia situación e identidad. Especialmente importante es prestar atención a la doble función social de estos centros, en los que cabe distinguir dos tipos bien diferenciados: por un lado las funciones sancionadoras, de control y contención (equipo de régimen), y por otro las de recuperación, reinserción y rehabilitación (equipo de tratamiento), por todo lo que unas y otras afectan al espacio y al individuo.

La Institución Total es un concepto ideado por el sociólogo Erving Goffman para designar un “lugar de residencia o trabajo, donde un gran número de individuos en igual situación,

aislados de la sociedad por un periodo apreciable de tiempo, comparten en su encierro una rutina diaria, administrada formalmente” (Erving Goffman (Goffman, 1961: 13)

Las instituciones totales se caracterizan por:

- Todas las dimensiones de la vida se desarrollan en el mismo lugar y bajo una única autoridad.
- Todas las etapas de la actividad cotidiana de cada miembro de la institución total se llevan a cabo en la compañía inmediata de un gran número de otros miembros, a los que se da el mismo trato y de los que se requiere que hagan juntos las mismas cosas.
- Todas las actividades cotidianas están estrictamente programadas, de modo que la actividad que se realiza en un momento determinado conduce a la siguiente, y toda la secuencia de actividades se impone jerárquicamente, mediante un sistema de normas formales explícitas y un cuerpo administrativo.

En estos centros:

1. Régimen de vida:

- Impuesto.
- Involucra una sanción legal.
- Encierro.
- Aislamiento.
- Hacinamiento.
- Códigos propios de la cultura alternativa de la cárcel.
- Permanentemente vigilados.

2. Genera pérdidas de diferente tipo:

- Pérdida de la familia
- Pérdida de la concepción de su ubicación en el tejido social.
- Imposibilidad de participar en cuestiones cívicas.
- Pérdida de la privacidad, lo que genera conflictos de distinta índole.

Consecuencias:

- Repercusión sensorial (cinco sentidos)
- Limitación en las relaciones personales
- Olvido de la auto imagen, baja autoestima.
- Ausencia de responsabilidad y decisión, falta de autonomía

Respecto al espacio y el tiempo del taller de arteterapia, se llevó a cabo una vez por semana; los martes de 9:00 a 11 horas, durante un periodo de 5 meses, lo que hizo un total de 19 sesiones.

El espacio asignado para realizar el taller se encontraba dentro del módulo de enfermería y

se correspondía con uno de los comedores. Era un espacio amplio, con luz natural y acceso a agua.

El grupo:

El grupo estaba formado por ocho internos todos ellos con diferentes patologías: la mayoría estaban diagnosticados de esquizofrenia paranoíde, pero otros presentaban trastorno de libre personalidad y patología dual. Algunos entraron en prisión con la enfermedad diagnosticada y otros comenzaron a padecer brotes esquizofrénicos durante el encierro. Sus edades oscilaban entre 27 y 56 años.

Dentro del grupo había dos de origen extranjero; este hecho es también cada vez más habitual dentro de las prisiones, dado que la población inmigrante en estos últimos años ha aumentado considerablemente; su condena es en muchas ocasiones más difícil de sobrellevar, sobre todo por no tener en la mayoría de los casos ningún apoyo familiar cercano.

La familia para el preso se convierte en un pilar fundamental, le permite tener un apoyo económico y es especialmente importante desde el punto de vista emocional, saber que hay alguien fuera, tener acceso a visitas. El preso extranjero vive la soledad con mayor dolor, a la vez que se encuentra ante el conflicto del fracaso de su proyecto migratorio. Todo ello origina en la persona un sentimiento profundo de frustración.

El grupo se formó en julio del 2007 dentro del programa PAIEM sostenido por un equipo multidisciplinar: psiquiatra, psicóloga, educador, varias enfermeras y una terapeuta ocupacional. Este equipo proporcionó apoyo y ayuda desde el principio, presentando la actividad al grupo, informando de sus necesidades y respondiendo ante las dudas que se iban planteando. El hecho de que el grupo llevara unos 7 meses formado hizo que existiera ya una importante cohesión entre ellos lo que facilitó la labor, especialmente en todo aquello relacionado con creación de vínculos.

Todos asistieron al taller por propia voluntad y lo acogieron muy bien desde el primer día, su actitud mostraba muchas ganas de participar y agradecimiento, para ellos todo lo que supusiera el contacto con el mundo exterior era, según la descripción de uno de los participantes, “aire para respirar”.

Por otro lado presentaban una actitud un poco infantil, estando pendientes de cualquier intervención de las arteterapeutas, y sorprendía el hecho de que toda sugerencia era tomada desde la literalidad, tal vez esto fuera consecuencia a la vida carcelaria, donde son pocos los momentos que tienen para ser autónomos y tomar decisiones propias.

Su trato fue siempre respetuoso y educado, expresando una simpatía y agradecimiento constante.

El planteamiento inicial:

Cuando se planteó la opción de realizar este taller el primer paso fue el de documentarse y el segundo diseñar una propuesta inicial. El objetivo principal de este proyecto fue:

Desarrollar capacidades que les permitan incrementar el conocimiento de si mismos y su identidad, potenciar el trabajo grupal con el fin de aumentar sus habilidades sociales en el proceso de reinserción en el medio libre.

Sin embargo, a medida que fueron pasando las sesiones fue necesario ir adaptando este objetivo, transformándolo en función del grupo. Cada vez fue más intensa la sensación de la importancia de conocer a los participantes para establecer unos objetivos viables y ajustados a sus necesidades y posibilidades. Lo primero que destacó fue que se encontraban bastante acostumbrados a trabajar de manera grupal y de una manera muy directiva, lo que les generaba una dificultad para tomar decisiones individualmente. También su manera de seguir cualquier propuesta de manera literal o esperar indicaciones para ponerse en marcha.

Con esta observación como punto de partida, nació la idea de crear un espacio donde su opinión importara y pudieran comenzar a tomar decisiones a través de los materiales, los colores y herramientas plásticas permitiéndoles así una mayor autonomía y auto conocimiento y al mismo tiempo mejorar su autoestima. Para crear ese espacio fue importante establecer primero un vínculo de confianza, un espacio de seguridad en el cual los pensamientos y sentimientos tuvieran vía libre de expresión.

El taller se realizaba los martes por la mañana y los lunes por la tarde acudían a un taller de dibujo, al principio esto confundió a los internos e incluso a los profesionales que trabajaban con ellos pensando que dos actividades similares podrían saturarles. Sin embargo en seguida quedó claro que cada taller tenía su espacio y no tenían nada que ver, tan solo la utilización de algunas herramientas. Fue el propio grupo el que tomó conciencia de las diferencias entre ambos, e incluso el hecho de que fueran actividades tan seguidas ayudó a que rápidamente las detectaran: el hecho de poder experimentar de una manera más libre con los materiales, la diversidad de técnicas y procedimientos, perder el miedo al no saber dibujar, sin importar el resultado, sino el proceso de crear y poder expresarse en libertad frente a la técnica y precisión que se encontraban en el taller de pintura.

De esta forma el taller se convirtió en algo que esperaban con ilusión llegando cada vez más puntuales y terminando más tarde. Sus palabras fueron volviéndose más positivas en comparación con el comienzo del taller y uno de los educadores que trabaja con ellos nos comentó que veía cambios en sus miradas donde veía más ilusión, en su manera de estar y caminar donde sentía una mayor dignidad y fuerza interior.

Poco a poco comenzaron a tomar más decisiones y a sentirse a gusto con los materiales, utilizándolos con mayor soltura y confianza. Sus obras reflejaban sus estados de ánimo, sus experiencias personales y se fue creando un espacio de diálogo, de confianza entre las arteterapeutas, la obra y ellos. S

Se comenzó entonces a construir un espacio terapéutico.

3. EL PROCESO DE CREACIÓN DEL ESPACIO A TRAVÉS DE LA OBRA.

La experiencia personal:

El espacio carcelario nos pareció a primera vista lo más antagónico al espacio terapéutico, las primeras impresiones que surgen al introducirse en un espacio como éste, te sitúan bruscamente en esa realidad, sus largas galerías y las medidas de seguridad para entrar, salir y moverte por el centro penitenciario, al igual que la visión de éste desde el exterior, hacen que comprendas de manera muy gráfica la importancia del espacio y de los conceptos de exterior e interior, la diferencia entre la libertad y el encierro deja de ser metáfora y se convierte en realidad.

Cualquier mirada al entorno que te rodea te devuelve rápidamente a esa realidad de encierro y exclusión, cuestión que remarca la dificultad de poder construir un lugar en el que la libertad y la seguridad sean el material de trabajo, tan necesarios en el ámbito que nos ocupaba.

Los ruidos de esas enormes rejas que se cierran tras de ti recuerdan a cada momento dónde te encuentras y a la vez agudizan tu propia reflexión sobre la importancia de la libertad y de manera textual te hacen repensar la palabra.

Frente al proyecto a realizar, las ideas preconcebidas y frente a éstas, la realidad.

Al no habernos encontrado anteriormente en un espacio así, nos dimos cuenta de la importancia de asimilar éste para poder empezar a trabajar, cuestión que no se había analizado en profundidad, y motivo contundente que nos hizo replantear la manera de afrontar nuestro proyecto.

En cada uno de los componentes del grupo se veía cómo el espacio había modelado su efecto, la sutil línea que separa el exterior del interior se muestra aquí como muro infranqueable, ¿cómo conseguir un espacio, un lugar y un tiempo en el que surja la libertad expresiva, si es precisamente el continuo recordatorio de esa falta lo que bloquea la acción?

Sin ser al principio muy conscientes de ello la cuestión inicial fue la más compleja que debimos afrontar ya que la creación del espacio terapéutico es la primera fase de todo taller de arteterapia, pero lo conflictivo en este caso era que su construcción era el fin primero y la causa del taller.

Es necesario saber de dónde se parte para poder trabajar y esto tiene que ser asimilado, por ello lo alusivo, anteriormente a las preconcepciones, ya que es la propia carencia de las cosas las que nos hace valorarlas, ¿cómo trabajar conceptos que son añorados o incluso desconocidos?

¿Cómo crear el dispositivo? ¿Cómo hablar de normas cuando todo son normas y explicar que ello nos conducirá a que nos liberemos? ¿Cómo crear unas normas ínter subjetivas cuando se vive en la pura regla?

El proceso creador:

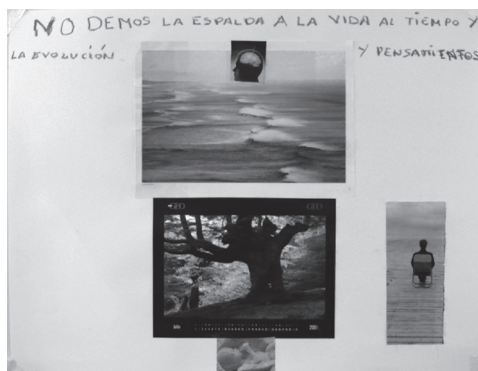
Las primeras sesiones fueron las que nos aportaron el conocimiento del grupo, el posicionamiento, la observación y la reflexión de lo que allí estaba sucediendo, contribuyeron a aportar una nueva visión y replanteamiento. En estas sesiones vimos como procedían a trabajar cada uno de los participantes tanto individualmente como en grupo, observar el material de trabajo, ver los obstáculos y poder avanzar desde una postura de acompañamiento. En definitiva fue una búsqueda y elaboración de vínculos tanto de nuestra parte como de la suya.

En la sesión 8ª, en la que se desarrolló el primer trabajo en equipo con la realización de un mural, se comenzó a vislumbrar la construcción del espacio terapéutico a través de la obra. En este trabajo que se fue modificando en sesiones posteriores fue en el que pudimos observar gráficamente cómo iban apareciendo acontecimientos fundamentales del proceso. La sesión 10ª, se planteó como otro trabajo en equipo desarrollando la relación con su propio cuerpo y con el otro, así como la creación de vínculos, el contacto físico con el otro y su progresión.



A partir de aquí comenzamos a trabajar más desde la libre expresión utilizando herramientas como la música, donde el dejar fluir sin tener expectativas les permitió centrarse en ellos mismos sin que estuviesen pendientes de lo que los demás pudiesen pensar facilitando así el refuerzo del desbloqueo y la libertad expresiva.

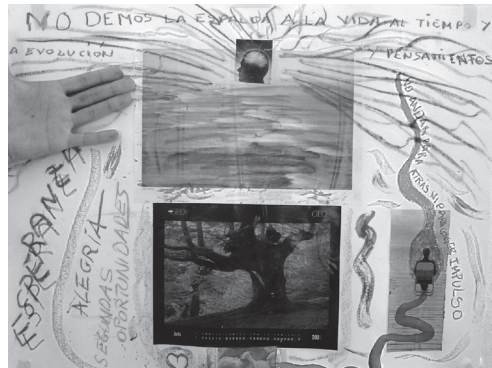
En algunas sesiones posteriores les propusimos crear unos carteles donde cada participante expresara un deseo, sueño, reivindicación, pensamiento aquello que le gustaría comunicar con el mundo exterior. Estas obras una vez acabadas serían expuestas en el exterior para que otras personas interactuaran en ellas contestando o comentando sus mensajes abriendo así un diálogo entre ellos y el mundo fuera de la cárcel.



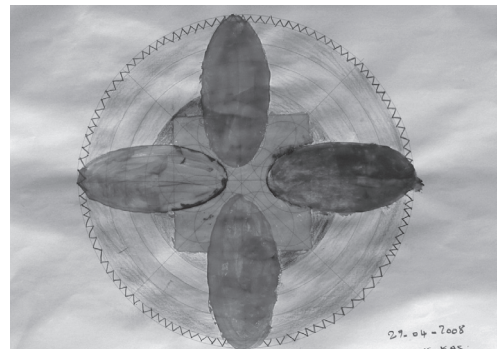
La respuesta fue muy positiva, a ellos les sorprendió que otros se interesaran de su situación y fueran contestados sus mensajes gráficos. Nos permitió reflexionar en grupo y en torno al café, surgieron temas como la estigmatización y los prejuicios por su enfermedad y su condición de presos y como esto supone un problema para la reinserción, pero a la vez les abre una puerta a la esperanza de poder superarlos, de poder comunicarse con el mundo y la posibilidad de ser escuchados.

Las sesiones en las que se trabajó con creaciones en las que la precisión y la concentración requerían mayor esfuerzo, mostraron una toma de conciencia sobre las limitaciones y la superación de éstas.

La fotografía, utilizada en las últimas sesiones debido a las dificultades del uso del medio en el entorno penitenciario, nos abrió todo un abanico de posibilidades por explorar. Además de la muy positiva aceptación con la que la propuesta fue recogida por el grupo y el aspecto lúdico con que se asumió, afloraron cuestiones como la visión de ellos sobre si mismos y el otro, la relación con su cuerpo y la avidez con la que mostraban querer ser retratados. A partir de las fotografías realizadas surgieron sus historias personales, historias de vida que mostraban cicatrices, expresiones, tatuajes y gestos, señales de vida en las que la mirada reposaba como por accidente y descubría un recuerdo, una experiencia, una vivencia...



Otros factores a destacar es el efecto de pequeños detalles con los participantes, como la complicidad que surgió al tomar café con ellos que de forma natural nos conducía a pequeños debates donde se daban a conocer. Convirtiendo este momento en parte fundamental del taller donde nos reuníamos y compartíamos vivencias del taller y de sus efectos en su día a día, de la vida fuera y dentro de la cárcel, de sus esperanzas y sueños.



El trabajo por el respeto hacia su obra tanto por nuestra parte como por la de sus compañeros ha sido algo potenciado en cada una de las sesiones, ya que sin ese respeto no se podría haber trabajado de forma natural. Para ello colgábamos las obras realizadas en las paredes a modo de exposición, siempre con su aprobación y colaboración, para que pudieran valorarlo con cierta distancia, ya que en muchas ocasiones cuando terminaban apartaban la mirada de lo que habían construido siendo reacios a hablar de ello, como si no les perteneciese. De esta forma intentábamos que reflexionasen sobre sus trabajos, al mismo tiempo que compartían con los compañeros sus expresiones.

Poco a poco se consiguió crear un espacio de libertad en el que los participantes iban sintiéndose cómodos para expresar lo que sentían y seguros para tomar decisiones y ser más conscientes de ello. Esto ha sido lo más importante de todo el proceso.

La obra:

“El arte es el mediador de lo inexpresable”

Johann Wolfgang Von Goethe

A continuación describiremos una de las obras que más relación tuvo con la creación del espacio terapéutico que de manera gráfica fue apareciendo en el papel. Partiendo de un mural en grupo y sin consigna alguna, poniendo como objetivo la total libertad, optaron por crear un lugar en el cual les gustaría estar, tras una pequeña conversación entre ellos se construyó un enorme mural que representaba una playa del Caribe, a primera vista un trabajo en el que se empezaba a elaborar los deseos de cada uno, pero en realidad una metáfora de la cuestión anteriormente planteada además de una prueba de la constitución de grupo y de la necesidad de crear nuestro propio espacio, su espacio de libertad.

Sesión tras sesión el mural era colocado en la misma pared dónde se situó el primer día y de



forma gráfica el espacio terapéutico apareció ante nuestros ojos, aunque en realidad se había estado forjando de forma latente en las sesiones anteriores, fue a partir de entonces cuando quedó expresado. Después de esto el mural se colgaba en cada sesión, algunos días sólo nos acompañaba, otros era modificado o se añadían cosas.

Todos los componentes del grupo fuimos allí representados, los participantes, y las

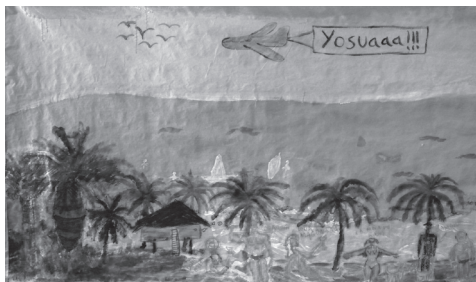


personas que gestionaban y realizábamos el taller, ellos tomaban decisiones sobre lo que allí debía o no ser modificado o añadido de la misma manera que el grupo iba tomando decisiones propias y a la par con lo que cada uno iba elaborando individualmente. La toma de conciencia de ellos mismos se desarrollaba al confrontarla con la del grupo y así el ser individual y el ser social eran puestos en escena.

Una anécdota curiosa fue cómo ellos en unas sesiones posteriores en paralelo con la toma de conciencia de los límites y sus transgresiones, decidieron cubrir con bañador a los personajes

de la playa que habían sido puestos desnudos en un principio. Cada día agregaban algo a ese mural, al igual que cada día nuestro espacio se consolidaba y los temas que surgían en las sesiones iban brotando a la par que en nuestra playa.

La obra plástica va apareciendo espontánea a pesar de que se crea controlada, sus lenguajes y posibilidades facilitan el descubrimiento que conlleva cuestionamiento si es percibido con una mirada franca y observadora, despojada de pretensiones. Y es en el proceso, cuando la razón queda relajada por los acontecimientos que de éste se desencadenan y la elaboración de aquello que atañe a uno mismo toma especial relevancia de manera natural. “El aquí y el ahora” consigue condensar lo esencial que hace posible tal acción.



En cada uno de los participantes se podía observar con el paso de las sesiones como esto iba sucediendo, y salvando los pormenores, la construcción de sus obras reflejaba como el papel era algo más, dejando paso a una reorganización mental externa a ellos, la expresión surgía sin parapetos ya que la íntima relación con sus obras les había permitido introducirse en un terreno de ensayo y error sin riesgo alguno.

5. CONCLUSIONES

Nuestro paso por el centro penitenciario Madrid III Valdemoro nos ha hecho asimilar una realidad que por desconocida y ajena no había recogido nuestra mirada y que a pesar de lo que desde el exterior pueda parecer ofrece un gran campo de posibilidades. Despojarnos de falsas creencias, temores infundados e inseguridades han sido parte del trabajo, descubrir fines que no tienen que ver con el arte terapia aunque a primera vista puedan ser confundidos con ello cómo el realizar talleres que se acercan más a la animación sociocultural o pretender destrezas técnicas o terapias ocupacionales. Es de suma importancia saber diferenciar los trabajos y objetivos de un taller de plástica con los de una sesión de arteterapia y esto ha sido uno de los conceptos perfectamente asimilados.

Nuestro balance ha sido muy positivo ya que nos ha enseñado entre otras, cosas sobre nosotras mismas y lo imprescindible de esto para poder trabajar con el otro. En ocasiones son los errores cometidos los que ofrecen la posibilidad de volver a mirar, y sin ella no se podría descubrir lo que existe detrás de aquello que creemos conocido. También hemos apreciado que la confianza en uno mismo y la pérdida del miedo han hecho que el funcionamiento haya sido más positivo.

Es necesario trabajar en el interior de las prisiones para reconstruir y permitir que las personas puedan volver a ser parte de la sociedad. El arteterapia es una vía eficaz para este fin ya que la creación permite a los internos expresarse y de esta comunicación hace que puedan pensarse como personas que son capaces de construir, de permitirse un proyecto vital diferente, de desarrollar un camino posible de integración social; pues han accedido a una nueva forma de valorarse a sí mismos y a los otros. Además les permite reflexionar de manera diferente sobre su situación, regular sus pérdidas y reorganizar su mundo interior. Descubriendo que aunque el espacio en el que se encuentran es cerrado y les oprime, sus mentes pueden ser libres a través de la creación, aliviando así su encierro y descubriendo nuevas posibilidades de superación.

La importancia de la creación del vínculo con el grupo que nos ha permitido crear un espacio libre de expresión, cuestionándonos lo negativo que tiene el que se haya creado una necesidad de expresión, intercambio, encuentro, etc. cuando la actividad no posee continuidad. El tiempo se acabó y tuvimos que terminar, cuando algunas cosas estaban por comenzar.

La última imagen en nuestras memorias nos lleva a los pasillos de la cárcel, despidiéndonos y bromeando, sobre la playa de Valdemoro, diciendo que nos encontraremos allí y tirándonos besos al aire. Un preso que pasa por allí sonríe y se sorprende ante la imagen del grupo.

Y que es sino eso mismo el arte, como dijo Cézanne “Llegará el día en que una sola zanahoria, observada con ojos nuevos, desencadenará una revolución.” (Helen Hexley.”Para los amantes del Arte”.Ed.EDAF,S.A.1996)

BIBLIOGRAFÍA

MEZZANO, A. (1992): Memoria, cuerpo y cárcel, entrecruzamientos institucionales: la universidad y la cárcel. UBA. Facultad de Psicología, Buenos Aires.

MARÍA ELISA LAGUNAS; MARÍA LAURA SIERRA. (1997): Trasgresión, creación y encierro, Universidad Iberoamericana, México.

LIEBMAN MARIAN. (1998) Art therapy with offenders, Jessica Kingsley publishers, London.

MARTÍNEZ DÍEZ, N; LÓPEZ FERNANDEZ CAO, M. (2006): Arteterapia. Conocimiento interior a través de la expresión artística. Madrid, Tutor.

GOFFMAN ERVING. (1999) Microsociología e historia, Revista Archipiélago n-37